

TIPOS DE VIOLENCIA RECIBIDA Y AUTOESTIMA EN MUJERES DEL CANTÓN ARCHIDONA, ECUADOR

Mónica Maribel, Salazar Shiguanco¹, Ana Elizabeth, Jaramillo Zambrano²
(Recibido en septiembre 2021, aceptado en diciembre 2021)

¹Psicóloga Clínica, maestrante en Psicología Clínica con Mención en Intervención en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato. Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8365-2877>. ²Psicóloga Clínica, Magister en Psicología Educacional, Magíster en Educación Inclusiva en Intercultural. Docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato. Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5754-598X>
monica_salaz85@hotmail.com; ajaramillo@pucesa.edu.ec

Resumen: La violencia hacia la mujer se ha convertido en un problema de impacto social, con incremento de hechos de violencia de tipo física, psicológica y sexual a nivel mundial, las secuelas producto de la violencia son evidentes en el aspecto físico y emocional de las personas, generando consumo y dependencia a fármacos, trastornos depresivos además efectos sobre el autoconcepto y autoestima. El estudio tuvo como propósito determinar la relación entre los tipos de violencia recibida y autoestima en mujeres del cantón Archidona en Ecuador. La investigación es de tipo cuantitativa, descriptiva y correlacional, con un diseño no experimental y de corte trasversal. Se trabajó con un total de 214 mujeres con un promedio de edad de (37,5 años). Se utilizó La Escala de Violencia e Índice de Severidad para evaluar los tipos de violencia y la Escala de Autoestima de Rosenberg. Los resultados revelaron que 102 mujeres evaluadas han recibido violencia psicológica, 96 registran violencia física y 9 sexual. Se halló además 120 mujeres con niveles medios de autoestima. Se concluyó que no existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de violencia y los niveles de autoestima, sin embargo, se evidencia relación entre la violencia física y niveles de autoestima bajo.

Palabras clave: violencia, violencia psicológica, violencia física, autoestima.

IRRATIONAL BELIEFS AND BURNOUT SYNDROME IN THE HEALTH STAFF OF THE JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA HOSPITAL IN THE CITY OF TENA IN COVID-19 TIME

Abstract: Violence against women has become a problem of social impact, with an increase in physical, psychological, and sexual violence worldwide. The consequences of violence are evident in the physical and emotional aspects of people, generating drug use and dependence, depressive disorders, as well as effects on self-concept and self-esteem. The purpose of the study was to determine the relationship between the types of violence received and self-esteem in women from the Archidona canton in Ecuador. The research is quantitative, descriptive, and correlational, with a non-experimental and cross-sectional design. We worked with a total of 214 women with an average age of 37.5 years. The Violence Scale and Severity Index were used to evaluate the types of violence and the Rosenberg Self-Esteem Scale. The results revealed that 102 women evaluated had received psychological violence, 96 registered physical violence and 9 sexual violence. In addition, 120 women were found to have medium levels of self-esteem. It was concluded that there is a relationship between physical violence and self-esteem.

Keyword: violence, psychological violence, physical violence, self-esteem.

INTRODUCCIÓN

En Ecuador la ley orgánica integral para la prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres señala 7 tipos de violencia: física, psicológica, sexual, económica-patrimonial, simbólica, política y gineco obstétrico (Asamblea Nacional Constituyente, 2018). Asimismo, la constitución de la República del Ecuador, ha logrado la regulación de la protección íntegra de la mujer en ciertos artículos, uno de ellos es el que hace mención a las mujeres embarazadas, siendo éstas sujeto de atención prioritaria (Artículo 33 y 34, 2018), además se habla de la protección que reciben cuando han sido desplazadas o en situación de privación de libertad (Asamblea Nacional Constituyente, 2018).

Así mismo en Ecuador de cada diez mujeres seis de ellas han sido víctimas de algún tipo de violencia (Fiscalía General del Estado, 2016). Los factores protectores dentro de la dinámica familiar son vitales puesto que ayudan a disminuir los índices de violencia, sin embargo, la realidad es otra, puesto que la mayor parte de casos reportados de violencia de cualquier tipo se han dado dentro de los contextos familiares.

Según los datos obtenidos de la Encuesta Nacional sobre algún tipo de violencia se encontró que 64,9% de mujeres han vivido algún tipo de violencia, en la provincia de Napo-Archidona el 77,7 % de mujeres son víctimas, principalmente de violencia psicológica el 70,1 %, agredidas físicamente el 56,4 %, sexualmente el 45 % siendo el 42,2 % violentadas por parte de su pareja o expareja (INEC, 2019), situación que lleva a un análisis de los factores asociados a la violencia recibida en las mujeres.

Acercamiento a la definición de violencia

La violencia hacia la mujer es un problema social que ha crecido a nivel mundial en la última década, convirtiéndose en un problema de salud pública. La Organización Mundial de la Salud (2013) define a la violencia como la acción que genera daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico sobre otra persona. La violencia contra la mujer es además un factor predisponente para la aparición de problemas, a nivel emocional graves, con consecuencias como el suicidio, consumo de sustancias y trastornos

depresivos (Goyas, Zambrano, y Cabanes, 2018).

En este mismo sentido, Requena (2017), menciona que la violencia incluye maltrato físico y psicológico, agresiones, coacción sexual, el control de conductas, entre otros. Es una de las principales causas de muerte a nivel mundial, genera daños irreversibles para la víctima, el entorno familiar y la sociedad en común. De igual forma Espinoza (2017), considera que todo acto de violencia de pareja como las agresiones físicas, golpes, relaciones sexuales forzadas, malos tratos psíquicos, la intimidación y la humillación con una implicación a nivel familiar mermando de esta forma la libertad y la decisión sobre sí mismo.

Entre los principales factores asociados a la violencia contra la mujer, según Ruiz, Blanco y Vives (2004); Pérez et al., (2019), mencionan los siguientes:

- **Factores socioculturales:** tienen componentes discriminatorios que predisponen la violencia hacia la mujer, naturalizando la conducta, generando efectos sobre la autoestima, autoconcepto, sentimientos de tristeza y culpabilidad
- **Factores familiares:** la principal característica en las relaciones familiares es el dominio de la economía del hombre y la toma de decisiones. Esto produce conflicto y riesgo de situaciones de violencia.
- **Factores individuales:** una causa importante relacionada con la violencia hacia la mujer es el consumo de alcohol de la pareja incrementando la frecuencia y gravedad de la conducta violenta.
- **Factores comunitarios:** las respuestas socioeconómicas son un factor desencadenante de violencia a la mujer; mujeres de clases sociales inferiores son más propensas a actos de violencia.
- **Factores protectores:** se ha observado que mujeres con autoridad y poder sobre la familia se disminuyen las conductas violentas.

Aproximación teórica sobre la Autoestima

Se entiende a la autoestima como la percepción que la persona tiene sobre sí mismo y es el conjunto de emociones, sentimiento y aprendizajes

que las personas han ido adquiriendo mediante su desarrollo evolutivo. Se habla además de la importancia de la socialización como un medio para adquirir experiencias que enriquecen, la autoestima generando además una consolidación de la estructura del yo (Naranjo, 2007).

También la autoestima es una valoración personal en base a: valores, habilidades, defectos, virtudes desde la percepción de personas en el contexto social; se originan a partir del nacimiento en relación con las ideas de amor, seguridad y el sentirse valorado y son reforzadas por las experiencias y el entorno (Castillo, Bernardo, y Medina, 2018).

Desde una perspectiva humanista la autoestima es catalogada como una necesidad de reconocimiento relacionado al respeto y confianza de sí mismo; se desarrolla en el contexto relacional, de las experiencias positivas, negativas y los objetivos conseguidos en la vida (Giraldo y Holguín, 2017).

Asimismo para autores como Mesa et al., (2019), la autoestima se configura por diversos factores como: *componente afectivo* que viene a ser la respuesta emocional que cada persona relaciona con su percepción de sí mismo; *componente conductual* que son los comportamientos que se realiza en un momento determinado en base a las opiniones sobre sí y relacionado a dispuesto a hacer; y *componente cognitivo* entendiéndose como las representaciones, las ideas y las creencias de una persona sobre sí mismo reflejados en los diferentes ámbitos de su vida.

Para Giraldo y Holguín, (2017) son cuatro componentes de la autoestima: *vinculación* que hace referencia a que el ser humano es un ente social, por ello la necesidad de relacionarse y sentirse parte de algo, como una familia o un grupo de amigos. Se da una importancia a las otras personas construyendo de esta manera la seguridad, la comprensión, la aceptación, la escucha, la inclusión; *singularidad* que es el sentimiento de características únicas, esto implica un lugar para expresarse promoviendo la imaginación y creatividad; *poder* que se involucra con las creencias del potencial y la convicción

de lograr lo que se propone; y *modelos para seguir* que se construye por las figuras de apego establecidas en la infancia mediante los patrones a seguir, los valores, los hábitos y las creencias.

De igual forma Nava, Onofre y Béz, (2017), manifiestan que niveles bajos de autoestima en mujeres violentadas se asocia con factores de riesgo y un alto nivel de vulnerabilidad por la subordinación de tipo económico, social y cultural, y la respuesta a conductas sexuales, en este último apartado desde la percepción que el hombre piensa tener como derecho y control sobre el cuerpo de la mujer. También, Valverde, Nieto, y Gutiérrez (2014), refieren que la imagen corporal guarda estrecha relación con la autoestima, mujeres con imágenes corporales apropiadas presentan una autoestima más elevada, estas construcciones se basan en la percepción y refuerzo de las relaciones sociales y culturales.

Violencia y Autoestima en mujeres

La autoestima es un componente del auto concepto que determina el estado emocional de una persona, se manifiesta de forma cambiante, en función a las circunstancias y se modifica a lo largo de la vida (Papalia et al., 2012). En mujeres que han sido víctimas de violencia, la autoestima aumenta con la práctica de hábitos de vida saludables y ejercitarse de forma periódica, además de impulsar redes de apoyo familiar (Soria et al., 2019).

Por el contrario, aquellas mujeres con niveles bajos de autoestima tienen mayor tendencia a tolerar el maltrato, situación que les genera frustración (Pinargote et al., 2017). Asimismo, Castillo (2018), menciona que el maltrato tiene implicación directa sobre la salud, el bienestar físico y psicológico en la mujer. También la autoestima se ve reflejada en el afrontamiento de enfermedades en mujeres; una valoración positiva sobre sí mismo ayuda en la solución de problemas de estrés emocional. Esta además relacionada con aspectos de formación académica, es decir, mujeres con estudios universitarios, empleos de mayor nivel, con una relación estable, la autoestima es mayor (Aznar, 2004).

Además, Castillo (2018); Batista (2019); Pinargote (2017), aseguran que los tipos de violencia recibida tienen relación significativa con la autoestima; esto implica que: a mayor violencia de tipo física, psicológica, sexual y económica menor es la autoestima, es decir existe una relación negativa inversa. De modo que el estudio se enfoca en determinar la relación entre los tipos de violencia recibida y la autoestima en mujeres del cantón Archidona, para ello se contó con la participación de mujeres víctimas de violencia identificadas en los talleres denominados: “*Prevención de Violencia*”, realizadas por el Consejo Cantonal de protección de Derechos de Archidona.

MÉTODO

El presente estudio es de tipo cuantitativo, descriptivo y correlacional no experimental y de corte transversal, el enfoque que se ha elegido se enmarca dentro de un proceso con pasos a seguir de forma ordenada para conseguir un objetivo, aunque el orden es importante esto no significa que se puedan cumplir pasos de forma aleatoria acorde a la necesidad de la investigación, se espera obtener datos para análisis estadísticos y así tener una visión clara sobre la ocurrencia de alguna problemática (Hernández, Fernández, y Baptista 2014).

La muestra estuvo conformada por un total de 214 mujeres con un promedio de edad de 37,5 años quienes han sido víctimas de violencia física, psicológica y sexual, población que fue identificada mediante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Municipio de Archidona en Ecuador.

La población objeto de estudio fueron las 214 mujeres con una media de edad de 37,5 víctimas de violencia física, psicológica y sexual que fueron identificadas en los talleres de capacitación de prevención de violencia del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Municipio de Archidona, del total de mujeres en cuanto a la variable estado civil; 134 refieren estar casadas, 29 solteras, 4 argumentan estar separadas, 2 viudas y divorciadas. Asimismo, en la variable instrucción formal, 124 han culminado la primaria, 80 el bachillerato y solamente 10 han cursado estudios superiores.

Instrumentos:

Para la variable Tipo de Violencia percibida, se utilizó una Escala de Violencia e Índice de severidad con confiabilidad del 0.99 según Alpha de Cronbach, consta de 19 ítems que abarcan cuatro subescalas: violencia física, psicológica y sexual, diseño de la escala de tipo Likert (1= nunca, 2= alguna vez, 3= varias veces y 4= muchas veces (Valdez et al., 2005).

Para la variable de Autoestima, se utilizó la Escala de Autoestima de Rosenberg, diseño de tipo Likert de 4 puntos que evalúa los sentimientos de respeto y aceptación de sí mismo en la población adulta joven y madura, la cual consta de 10 ítems; escalas de (1= muy de acuerdo, 2= de acuerdo, 3= en desacuerdo, 4= totalmente en desacuerdo). La puntuación total oscila entre 10 y 40, autoestima elevada en una puntuación de 30 a 40, autoestima medio de 26 a 29 y autoestima baja de 25 a 10 puntos según, Vázquez et al., (2004) quien además describe un acorde análisis de consistencia interna.

Análisis de datos

Para el procesamiento de los datos se procedió a elaborar una matriz en el Programa de Excel 2016, donde se detalló cada una de las variables: edad, género, instrucción formal y cada una de las respuestas de las escalas aplicadas, posteriormente los puntajes obtenidos para desarrollar un análisis estadístico que responda a la necesidad de la investigación. Luego de la matriz en Excel se procedió a exportarla al programa estadístico SPSS.25 para la prueba de normalidad de los datos y elegir así el estadístico a aplicar, se decidió hacerlo con el R. de Spearman y Chi-cuadrado para medir el nivel de asociación entre las variables, adicionalmente se realizó un análisis, además de la construcción de tablas de contingencia para evidenciar de forma más detallada la asociación de las variables.

Tratamiento ético y manejo de la información

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Archidona fue la institución que firmo el acuerdo para realizar la investigación además para la realización de los talleres de prevención de violencia

realizado en las comunidades donde se identificó a las mujeres víctimas de violencia. Para la aplicación de los reactivos dentro del desarrollo de los talleres se consideró la firma del consentimiento informado de cada una de las participantes.

RESULTADOS

A continuación, se describen los resultados producto del procesamiento de los datos de un total de 214

mujeres evaluadas mediante la Escala de Violencia e Índice de Severidad y la escala de Autoestima de Rosenberg. Se representan en tabla de frecuencias y porcentajes. La tabla inicial representa los tipos de violencia la siguiente tabla los niveles de autoestima, posteriormente de se incluye una tabla de relación de variables y finalmente tablas de las pruebas estadísticas aplicadas (R. de Spearman y Chi-cuadrado).

Tabla 1. Tipo de violencia recibida de las mujeres del cantón Archidona.

Tipos de violencia	Frecuencia	Porcentaje
Violencia Psicológica	102	47,7%
Violencia física	96	44,9%
Severa	7	3,3%
Violencia Sexual	9	4,2%
Total	214	100%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Nivel de autoestima de mujeres del cantón Archidona.

Niveles de autoestima	Frecuencia	Porcentaje
Alto	12	5,6%
Medio	120	56,1%
Bajo	82	38,3%
Total	214	100%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 2, se reflejan los resultados sobre los niveles de autoestima de 214 mujeres del cantón Archidona, se puede evidenciar que 120 mujeres que representan el 56,1 % obtuvieron un nivel de autoestima medio, seguido de 82 mujeres igual 38,3 % que revelaron un nivel bajo de autoestima,

finalmente 12 mujeres representado por el 5,6 % obtuvieron un nivel de autoestima alto. Los resultados ponen en manifiesto que un porcentaje mayor a la mitad de la población presenta autoestima en niveles medios y en menor número existen mujeres con autoestima alto.

Tabla 3. Tabla de contingencia: Tipos de violencia * Niveles de autoestima.

		Niveles de Autoestima			Total
		Alto	Medio	Bajo	
Tipos de Violencia	Violencia Psicológica	7	66	29	102
	Violencia Física	4	45	47	96
	Severa	0	4	3	7
	Sexual	1	5	3	9
Total		12	120	82	214

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 3, se evidencia la relación entre las variables: Tipos de violencia y Niveles de autoestima en la población de estudio, 214 mujeres del cantón Archidona, se evidencia que 12 mujeres con niveles de autoestima alto, 7 de ellas reciben violencia psicológica y 4 violencia física. Asimismo 120 mujeres con autoestima en nivel medio, 66 de

ellas refieren haber recibido violencia psicológica, 45 violencia física, 4 violencia severa y 5 violencia sexual. Finalmente, 82 mujeres que presentaron niveles de autoestima bajo, 47 de ellas revelaron violencia física, 29 violencia psicológica y 3 severa y sexual.

Tabla 4. Correlación Tipos de violencia*Niveles de autoestima.

		Valor	Error típ. asint.a	T aproximada b	Sig. aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,112	,071	1,634	,104 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,168	,067	2,480	,014 ^c
N° de casos.		214			

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 4, se describe la correlación entre las variables: Tipos de violencia y Niveles de Autoestima, mediante el estadístico R. de Pearson se evidencia

que no existe una relación significativa según lo expresa la ecuación [$x^2(6) = ,104$; $N=214$; $P<0.05$], ya que el nivel de significación es mayor al 0.05.

Tabla 5. Prueba estadística de Chi-Cuadrado.

	Valor	GI	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9,861a	6	,131
Razón de verosimilitudes	10,210	6	,116
Asociación lineal por lineal	2,650	1	,104
N° de casos válidos	214		

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 5, se describe la prueba estadística de Chi-cuadrado, que mide el nivel de asociación entre las variables descritas con anterioridad, se evidencia que no existe asociación significativa entre los tipos de violencia y los niveles de autoestima, de acuerdo con la siguiente ecuación: ecuación [$x^2(6) = 9,861$; $N=214$; $P<0.05$], el valor que se ha obtenido es ,131

y es mayor al 0.05.

DISCUSIÓN

Posterior al análisis de los resultados se ha encontrado que 102 de un total de 214 mujeres del cantón Archidona han recibido violencia psicológica, con la presencia de comportamientos amenazantes

en los que el valor de la mujer es minimizado, se dan humillaciones de todo tipo, como aspecto importante las mujeres se establece una relación de dependencia, aspecto que guarda relación con lo propuesto por Anaya (2020), en su estudio sobre dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia, los resultados revelaron que las mujeres experimentan un miedo intenso a la separación, dificultad para pensar en una vida de soledad, necesidad de estar con su pareja, conducta sumisa además de baja autoestima.

Además, la violencia psicológica encontrada en las mujeres del cantón Archidona, podría ser efecto de situaciones de índole académica. Se halló que del total de mujeres evaluadas que corresponden a 214 más del 50 % tienen estudios básicos o de primaria, situación que guarda relación con lo que propuso Leyva en su libro sobre los jóvenes, educación y violencia donde habla de la importancia de fomentar habilidades académicas sin importar el género, puesto que la formación o instrucción formal llega a ser un factor determinante para la evitación o manejo de la violencia de cualquier tipo (Leyva, 2019).

Siguiendo la línea de investigación se encontró también que existen factores asociados a la presencia de violencia psicológica tales como: la condición socioeconómica, la ausencia de redes de apoyo familiar, la dependencia económica a la pareja, edad, nivel de compromiso, entre otros, de modo que las mujeres que han percibido maltrato psicológico están asociadas a alguno de estos factores, de acuerdo con los datos de la población de estudio, la mayor parte de ellas se encuentran en un estrato socioeconómico medio bajo, lo que las lleva a tener mayores niveles de dependencia con su pareja (Illescas, Tapia, y Flores, 2018).

De igual forma en el presente estudio se ha registrado un total de 96 mujeres que han recibido violencia de tipo física como: golpes, jalones, intento de asfixia, entre otras acciones que generan daño a la integridad de la mujer, resultado que se asemeja a lo propuesto por Rivadeneira (2017), en su investigación sobre violencia contra la mujer y un abordaje en servicios de salud, se ha revelado que

es común en los servicios de salud encontrar casos de mujeres con presencia de golpes moderados y graves, contusiones, lesiones de seriedad infringidas la mayoría de veces por sus parejas, en este sentido se planteó un abordaje de guía clínica de atención cuando se manifiesten casos de violencia física contra la mujer en los servicios de salud en Lima Perú.

Por su parte Walton y Salazar (2019), en su estudio sobre la violencia física intrafamiliar, destaca que las agresiones físicas son comunes en los contextos que carecen de afecto, comprensión y nivel de compromiso elevado, refiere además que la violencia física se establece de dos formas; un contacto directo que vulnera el espacio físico de la mujer causando daño que puede ser leve, moderado o grave mediante golpes, empujones, patadas o cualquier tipo de acción que genere daño, por lo que el trabajo en la dinámica familiar debe establecerse con el compromiso de todos los miembros dejar de ser parte del contexto de violencia física, psicológica o sexual.

Adicionalmente en los resultados se ha obtenido que un estimado de 9 mujeres han recibido violencia sexual por parte de sus parejas, es decir han sido obligadas mediante el engaño y manipulación de sus parejas para actos sexuales sin su consentimiento, para Canto et al., (2020), la violencia sexual se establece desde la creación de relaciones disfuncionales en los microsistemas. Asimismo, Agámez y Rodríguez (2020), refieren que el aumento de la violencia física es inminente y que el tiempo de la pandemia por Covid.19, ha favorecido el incremento de casos de violencia intrafamiliar, física y psicológica. Por su parte Begoña (2020), habla sobre la violencia sexual como uno de los actos más crueles que se podría ejercer sobre un ser humano.

Los resultados de la investigación revelan que existe una relación entre la violencia física y los niveles de autoestima bajos en las mujeres, aunque esta relación no es estadísticamente significativa, se puede evidenciar en la tabla 3 la forma en cómo se asocian las variables, según Vásquez et al., (2020), la violencia física no se relaciona con la autoestima

de forma directa, sin embargo se establecen puntos de análisis como las experiencias relacionadas con la autoestima de mujeres víctimas de violencia psicológica de forma previa, el tiempo que han recibido maltrato y la capacidad para elaborar estadios emocionales.

De igual forma en el estudio planteado por Aguilar y Vásquez (2021), sobre la violencia conyugal y su relación con la autoestima se determinó que existe niveles de asociación producto del análisis de factores demográficos como la edad, identificación religiosa, tiempo de relación conyugal, se pudo determinar que el autoestima no solo se relaciona con la presencia o ausencia de violencia, Finalmente, Huamán, Alarcón y Sánchez (2021), en su estudio sobre la violencia y autoestima en mujeres, determinaron que existe relación entre componentes de autoestima como el autoconcepto e imagen corporal con la violencia física.

CONCLUSIONES

Con el análisis de resultados y lo expuesto en la discusión se puede concluir que no existe relación estadísticamente significativa entre los tipos de violencia y los niveles de autoestima, sin embargo se evidencia relación entre la violencia física y niveles de autoestima bajo, aspecto que lleva a pensar que el maltrato y violencia que la mujer recibe tiene ampliación directa sobre la autoestima, es decir el concepto de sí mismas, su imagen corporal, la autonomía, la dependencia y la toma de decisiones.

De igual forma se puede concluir que el maltrato psicológico está presente en la población evaluada en más del 50% del total, esto implica que las mujeres conciben el maltrato como parte de su vida diaria, si bien es cierto llegan a ser conscientes que están siendo violentadas de forma psicológica, sus acciones no se encaminan a buscar una alternativa viable frente a esta problemática, puesto que no perciben que la violencia psicológica guarda relación con su autoestima, de acuerdo con la lectura de los resultados de la presente investigación.

Cerca del 95% de mujeres de la población de estudio, en los datos demográficos, refleja tener

una preparación académica básica y de bachillerato, factor que se asocia con la presencia de violencia psicológica y física, se ha determinado esto mediante una tabla de contingencia entre las variables Instrucción y tipos de violencia, obteniendo que, del total mencionado de mujeres, 96 perciben violencia psicológica y 93 violencia física. Sin duda, esta situación lleva a pensar que la preparación o instrucción formal puede llegar a ser un factor protector frente a la aparición de la violencia de cualquier tipo, puesto que el no tener una actividad laboral por la ausencia de instrucción formal limita los ingresos económicos de la mujer y esto puede relacionarse con la dependencia económica y emocional que llega a ser un factor mantenedor de la violencia.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional Constituyente. (2018). *Ley para prevenir la Violencia contra la Mujer*. Quito: Lexis Finder. Recuperado el 23 de Mayo de 2021, de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Agámez, V., y Rodríguez, M. (2020). Violencia contra la mujer: la otra cara de la pandemia. *Psicología desde el Caribe*, Barranquilla, Colombia 37(1), 6-10. doi:10.14482/psdc.37.1.305.48 Recuperado el 10 de mayo de 2021, de: <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/13358>
- Aguilar, P., y Vásquez, K. (2021). *Violencia conyugal y autoestima en mujeres que asisten a un centro de salud de Cajamarca - 2021*. Lima: Repositorio Digital de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrero. Recuperado el 9 de junio de 2021, de <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1666>
- Anaya, C. (2020). *Dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia psicológica de Lima Metropolitana*. Lima: Repositorio Digital de la Universidad San Ignacio de Loyola. Recuperado el 24 de mayo de 2021, de <http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/10270>
- Aznar, M. (2004). Autoestima en la mujer: un análisis de su relevancia en la salud. *Avances en psicología latinoamericana*, Bogotá-Colombia 22(1), 129-140. Recuperado el 11 de julio de 2021,

- de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1464>
- Begoña, B. (2020). *La violencia sexual en el Derecho Internacional*. Madrid: Repositorio Digital de la Pontificia Universidad Comillas. Recuperado el 8 de junio de 2021, de: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/40573/La%20violencia%20sexual%20en%20derecho%20internacional-%20Benzo%2c%20Begoña.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Canto, Y., Ortiz, Y., Ortiz, K., y Diaz, G. (2020). Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas. *Acta Colombiana de Psicología, Barranquilla Colombia* 23(1), 272-286. doi:10.14718/ACP.2020.23.1.13
- Castillo, E., Bernardo, J., y Medina, M. (2018). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja-Huaraz, 2017. *Horizonte Médico*, 18(2), 47-52. doi:10.24265/horizmed.2018.v18n2.08.
- Espinoza, I. (2017). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en una relación de pareja en estudiantes de quinto año de secundaria del distrito de Puente Piedra, considerando la variable sexo*. Lima: Repositorio Universidad César Vallejo. Recuperado el 12 de julio de 2021, de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/3241>
- Fiscalía General del Estado. (2016). *Femicidio. Análisis penológico 2014-2015*. Quito-Ecuador: Fiscalía General del Estado. Recuperado el 12 de Mayo de 2021, de <http://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/1234>
- Giraldo, K., y Holguín, M. (2017). La autoestima proceso humano. *Revista Electrónica Psyconex, Antioquia-Colombia* (9), 1-9. Recuperado el 13 de julio de 2021, de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/view/328507>
- Goyas, L., Zambrano, S., y Cabanes, I. (2018). Violencia contra la mujer y regulación jurídica del femicidio en Ecuador. *Revista de investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica*, Quito Ecuador 12(23), 129-150. doi:10.32399/rdk.12.23.634
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. doi:ISBN: 978-1-4562-2396-0
- Huamán, E., Alarcón, M., y Sánchez, J. (2021). *Violencia familiar y autoestima en pacientes del servicio de salud mental del Centro de Salud Clas Wuanchaq Cusco-2019*. Ica: Repositorio institucional UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA. Recuperado el 10 de junio de 2021, de <http://repositorio.autonomaica.edu.pe/handle/autonomaica/782>
- Illescas, M., Tapia, J., y Flores, E. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Revista Killkana Sociales*, Cuenca Ecuador 2(3), 187-194. Recuperado el 8 de Junio de 2021, de: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.348
- INEC. (11 de Noviembre de 2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf
- Leyva, O. (2019). *Los jóvenes un mundo aparte, educación, desempleo y violencia en el México contemporáneo* (Primera Edición: Junio 2019 ed.). México: Ediciones y Gráficos Eón, S.A, D.C.V. Recuperado el 3 de Junio de 2021, de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=yid=fkm9DwAAQBAJ&yoi=fn&ypg=PA9y&dq=instruccion+formal+y+violencia&yots=BFcje2FkPQ&sig=rRoNJKi1hmCnkS5K6KVXFAoZPuY#v=onepage&q=instruccion%20formal%20y%20violencia&f=false>
- Mejía, A., Pastrana, J., y Mejía, J. (2011). XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. La autoestima, factor fundamental para el desarrollo de la autonomía personal y profesional. *Autonomía y Responsabilidad* (págs. 2-38). Barcelona: Barcelona: Universidad de Barcelona. Recuperado el 14 de julio de 2021, de https://nanopdf.com/download/la-autoestima-factor-fundamental-para-el-desarrollo_pdf
- Mesa, M., Pérez, J., Nunes, C., y Menéndez, S. (2019). Bienestar psicológico en las personas mayores no dependientes y su relación con la autoestima y la autoeficacia. *Ciencia y Saúde Colectiva*, Huelva España, 16(1), 115-124. Recuperado el 8 de julio de 2021, de: <https://www.scielo.br/j/csc/a/>

- QVKmhLGvNQ7XqjjNrBxJy3x/abstract/?lang=es
- Naranjo, M. (2007). Autoestima, un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del tema educativo. *Actualidades Investigativas en Educación*, San Pedro de Montes, Costa Rica 7(3), 1-27. Recuperado el 25 de junio de 2021, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44770311>
- Nava, V., Onofre, D., y Béz, F. (2017). Autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas. *Enfermería universitaria, México* 14(3), 162-169. Recuperado el 18 de julio de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttextpid=S1665-70632017000300162
- OMS. (2013). *Organización Mundial de la Salud, Informe sobre la violencia contra la mujer, salud sexual y reproductiva Región de América* Obtenido de https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/NMH_VIP_PVL_13_1/es/1
- Pérez, E., Arenas, D., Forgiony, J., y Rivera, D. (2019). Factores predisponentes en la intervención sistémica de la violencia de género y su incidencia en la salud mental. *REVISTA AVFT, Venezuela*, 38(5), 548-552. Recuperado el 11 de Mayo de 2021, de <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/5015>
- Pinargote Macías, E. I., y Chávez Loo, M. G. (2017). La violencia de género y su afectación en la autoestima de la mujer. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Manabí Ecuador, (abril-julio 2017). Recuperado el 11 de julio de 2021, de: <http://www.eumed.net/rev/cccss/2017/02/violencia-mujer.html>
- Rivadeneira, M. (2017). Violencia física contra la mujer: una propuesta de abordaje desde un servicio de salud. *Revista Cuidarte, Santander Colombia* 8(2), 1656-67. doi:10.15649/cuidarte.v8i2.404. Recuperado el 11 de mayo de 2021, de: <https://www.redalyc.org/pdf/3595/359550872010.pdf>
- Requena, S. (2017). Una mirada a la situación de la violencia contra la mujer en Bolivia. *Revista de Investigación Psicológica, Bolivia* 17(1), 117-134. Recuperado el 13 de junio de 2021, de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2223-30322017000100008yscript=sci_abstract
- Ruiz, I., Blanco, P., y Vives, C. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. *Gaceta Sanitaria, Barcelona España* 18(2), 4-12. Recuperado el 12 de mayo de 2021, de: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttextpid=S0213-91112004000500003
- Requena, S. (2017). Una mirada a la situación de la violencia contra la mujer en Bolivia. *Revista de Investigación Psicológica, Bolivia* 17(1), 117-134. Recuperado el 15 de julio de 2021, de http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n17/n17_a08.pdf
- Soria, R., Sant, L., Mayen, A., y Lara, N. (2019). Hábitos de salud y Autoestima en Mujeres y hombres adultos mayores. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala, México* 21(4), 1318-1341. Recuperado el 13 de Mayo de 2021, de <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2018/epi184b.pdf>
- Valdez, S., Híjar-Medina, M., Salgado, N., Rivera, L., Avila, L., y Rojas, R. (2005). Escala de violencia e índice de severidad: Una propuesta metodológica para medir la Violencia de Pareja en Mujeres Mexicanas. *Salud Pública de México*, 48, 221-231. Recuperado el 12 de 06 de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_isorefypid=S0036-36342006000800002yIng=esytlng=es
- Valverde, M., Nieto, R., y Gutiérrez, L. (2014). Imagen corporal y autoestima en mujeres mastectomizadas. *Psicooncología: investigación y Clínica Biopsicosocial en Oncología, Madrid* 18(2), 45-58. Recuperado el 14 de julio de 2021, de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttextpid=S1130-52742007000200002
- Vázquez Morejón, A. J., Jiménez Garcia, R., y Vázquez, R. (2004). Escala de autoestima de Rosenberg: fiabilidad y validez en población Clínica Española. *Apuntes de Psicología, España* 22(2), 247-255. Recuperado el 12 de 06 de 2020, de <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://docobook.com/download/escala-de-autoestima-de-rosenberg-abilidad-y-validez-en.html?reader%3D1>
- Walton, S., y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana, Cuba*, 21(1), 95-105. Recuperado el 10 de junio de 2021, de <https://www.medigraphic.com/pdfs/espirtuana/gme-2019/gme191j.pdf>